



CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

45

*Juan Carlos Carrillo Hernández*

EN EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN DE LA ILUSTRACIÓN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS LAS DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL “SALÓN PRESIDENTES”, SALA DE CABILDOS DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN PORTAL HIDALGO NÚMERO SIETE, COLONIA CENTRO, POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117, 121, 122, 123 Y 128 FRACCIONES I, II, XI Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 28, 29, 30, 30 BIS, 31 FRACCIÓN I, 41, 48 FRACCIONES I, II, III, V, VII Y 91 FRACCIONES I, II, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL C. JAVIER GARCÍA POLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. SILVIA POMPA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ, PRIMER REGIDOR, C. MA. ELENA MAQUEDA SERRANO, SEGUNDA REGIDORA, C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA, TERCER REGIDOR, C. AHIDE GUADALUPE GARCÍA LIZARDE, CUARTA REGIDORA, C. JOSÉ JAZMANI RESÉNDIZ LUGO, QUINTO REGIDOR, C. OLIVIA RESÉNDIZ ESTRADA, SEXTA REGIDORA, C. LAURA GUADALUPE LEDESMA MEJÍA, SÉPTIMA REGIDORA, C. ABEL ALVARADO HERRERA, OCTAVO REGIDOR, PSIC. JOEL BRAVO SANTOS, NOVENO REGIDOR, Y C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DECIMA REGIDORA, QUIENES SON ASISTIDOS POR LA ING. XILONEN CHAVERO CRUZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, A FIN DE ATENDER ASUNTOS DE TUTELA ADMINISTRATIVA E INTERÉS COMÚN PARA EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO:

PUNTO I

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

EN USO DE LA PALABRA EL C. JAVIER GARCIA POLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA ING. XILONEN CHAVERO CRUZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DÉ CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 29; PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. JAVIER GARCÍA POLO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
LIC. SILVIA POMPA SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA ELENA MAQUEDA SERRANO	SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. AHIDE GUADALUPE GARCÍA LIZARDE	CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. JOSÉ JAZMANI RESÉNDIZ LUGO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. OLIVIA RESÉNDIZ ESTRADA	SEXTA REGIDORA	PRESENTE
C. LAURA GUADALUPE LEDESMA MEJÍA	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE
C. ABEL ALVARADO HERRERA	OCTAVO REGIDOR	AUSENTE
PSIC. JOEL BRAVO SANTOS	NOVENO REGIDOR	PRESENTE
C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	DÉCIMA REGIDORA	PRESENTE

*Quintero*  
*Juan Carlos Carrillo Hernández*  
*Josefa Martinez*  
*Juan Carlos Carrillo Hernández*



*José Bravo Jirón*

*[Firma manuscrita]*

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA DE LA PRESENCIA DE **ONCE** DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA INICIAR LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, MANIFESTANDO QUE SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS** DEL DÍA **VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA **CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, ASIMISMO INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

**PUNTO II**  
**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ EL **C. JAVIER GARCIA POLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO CON LO SOLICITADO.

**ORDEN DEL DIA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.
- IV. CLAUSURA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO COMENTA: QUE UNA VEZ QUE SE HA DADO A CONOCER LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA SOLICITA RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE LES HA DADO A CONOCER, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **9 VOTOS A FAVOR**. Y QUIENES ESTÉN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, REGISTRANDOSE **0 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES** DE LA **C. LAURA GUADALUPE LEDESMA MEJÍA**, SÉPTIMA REGIDORA Y DE LA **C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, DÉCIMA REGIDORA.

INFORMANDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29 PRIMER PÁRRAFO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO APRUEBAN Y EXPIDEN LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** – SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA CELEBRAR LA **CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, EN SU ESTRICTO APEGO.

LA **ING. XILONEN CHAVERO CRUZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HACE CONSTAR QUE SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS** INGRESA A ESTA SESIÓN DE CABILDO EL **C. ABEL ALVARADO HERRERA**, OCTAVO REGIDOR, PARA EFECTOS DEL REGISTRO DE ASISTENCIA QUE SE LLEVA EN ESTA SESIÓN.

*[Firmas manuscritas de los regidores]*



*Handwritten signatures and notes in blue ink at the top right of the page.*

**PUNTO III**

**PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **C. JAVIER GARCÍA POLO**, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ: COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO" EL DECRETO NÚMERO 214 MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LEY DE ARCHIVOS Y ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MISMA QUE EN SU ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO SEÑALA QUE "LA PRESENTE LEY ENTRARÁ EN VIGOR A LOS 365 DÍAS SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", POR TANTO, ENTRARA EN VIGOR EN EL PRÓXIMO MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL ARTÍCULO 50 DE ESTA LEY SE INCLUYE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO, INTEGRADO POR UN EQUIPO DE PROFESIONALES QUE PARTICIPAN EN EL ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS INSTITUCIONALES, EL CUAL ESTARÁ ENCARGADO DE COLABORAR CON LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO DE VALORES DOCUMENTALES VIGENCIAS PLAZOS DE CONSERVACIÓN, DISPOSICIÓN DOCUMENTAL Y REGULACIÓN MÁS PUNTUAL EN CUANTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICULARES, RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS DE INTERÉS ESTATAL QUE ESTOS POSEEN, MISMOS QUE DEBERÁN SER INSCRITOS EN EL REGISTRO ESTATAL DE ARCHIVOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSERVADOS, PUDIENDO SER CONSULTADOS, POR SER CONSIDERADOS DE INTERÉS PÚBLICO.

EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESTARÁ INTEGRADO POR LAS ÁREAS SIGUIENTES:

- I. JURÍDICA;
- II. PLANEACIÓN Y/O MEJORA REGULATORIA;
- III. COORDINACIÓN DE ARCHIVOS;
- IV. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN;
- V. TRANSPARENCIA;
- VI. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Y
- VII. LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN.

EL ARTÍCULO 52 DE LEY DE ARCHIVOS Y ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTABLECE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑARA ESTE GRUPO, SIENDO LAS SIGUIENTES:

I. FORMULAR OPINIONES, REFERENCIAS TÉCNICAS SOBRE VALORES DOCUMENTALES, PAUTAS DE COMPORTAMIENTO Y RECOMENDACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LAS SERIES DOCUMENTALES;

II. CONSIDERAR, EN LA FORMULACIÓN DE REFERENCIAS TÉCNICAS PARA LA DETERMINACIÓN DE VALORES DOCUMENTALES, VIGENCIAS, PLAZOS DE CONSERVACIÓN Y DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE LAS SERIES, LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y NORMATIVIDAD, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

A) PROCEDENCIA. CONSIDERAR QUE EL VALOR DE LOS DOCUMENTOS DEPENDE DEL NIVEL JERÁRQUICO QUE OCUPA EL PRODUCTOR, POR LO QUE SE DEBE ESTUDIAR LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DESDE EL MÁS ALTO NIVEL JERÁRQUICO, HASTA EL OPERATIVO, REALIZANDO UNA COMPLETA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES HASTA LLEGAR A NIVEL DE PROCEDIMIENTO;

*Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
POLOTITLÁN 2019-2021



*José Bravo Sandoval*

*[Firma manuscrita]*

B) ORDEN ORIGINAL. GARANTIZAR QUE LAS SECCIONES Y LAS SERIES NO SE MEZCLEN ENTRE SÍ. DENTRO DE CADA SERIE DEBE RESPETARSE EL ORDEN EN QUE LA DOCUMENTACIÓN FUE PRODUCIDA;

C) DIPLOMÁTICO. ANALIZAR LA ESTRUCTURA, CONTEXTO Y CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA SERIE, CONSIDERANDO QUE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES, TERMINADOS Y FORMALIZADOS, TIENEN MAYOR VALOR QUE LAS COPIAS, A MENOS QUE ÉSTAS OBREN COMO ORIGINALES DENTRO DE LOS EXPEDIENTES;

D) CONTEXTO. CONSIDERAR LA IMPORTANCIA Y TENDENCIAS SOCIOECONÓMICAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE INCIDEN DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA EN LAS FUNCIONES DEL PRODUCTOR DE LA DOCUMENTACIÓN;

E) CONTENIDO. PRIVILEGIAR LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN INFORMACIÓN FUNDAMENTAL PARA RECONSTRUIR LA ACTUACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO, DE UN ACONTECIMIENTO, DE UN PERIODO CONCRETO, DE UN TERRITORIO O DE LAS PERSONAS, CONSIDERANDO PARA ELLO LA EXCLUSIVIDAD DE LOS DOCUMENTOS, ES DECIR, SI LA INFORMACIÓN SOLAMENTE SE CONTIENE EN ESE DOCUMENTO O SE CONTIENE EN OTRO, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN RESUMIDA, Y

F) UTILIZACIÓN. CONSIDERAR LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO OBJETO DE DEMANDA FRECUENTE POR PARTE DEL ÓRGANO PRODUCTOR, INVESTIGADORES O CIUDADANOS EN GENERAL, ASÍ COMO EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS. SUGERIR, CUANDO CORRESPONDA, SE ATIENDA AL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL O LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR.

III. SUGERIR QUE LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL ESTÉ ALINEADO A LA OPERACIÓN FUNCIONAL, MISIONAL Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SUJETO OBLIGADO;

IV. ADVERTIR QUE EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL SE INCLUYA Y SE RESPETE EL MARCO NORMATIVO QUE REGULA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL;

V. RECOMENDAR QUE SE REALICEN PROCESOS DE AUTOMATIZACIÓN EN APEGO A LO ESTABLECIDO PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, Y

VI. LAS DEMÁS QUE SE DEFINAN EN OTRAS DISPOSICIONES.

EN USO DE LA PALABRA, EL **C. JAVIER GARCÍA POLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO RECARARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EN USO DE LA VOZ, LA **ING. XILONEN CHAVERO CRUZ**, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: UNA VEZ QUE SE HA DADO A CONOCER LA PROPUESTA SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **12 VOTOS A FAVOR**. Y QUIENES ESTÉN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, REGISTRANDOSE **0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES**

INFORMANDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29

*[Múltiples firmas manuscritas y una marca circular con el número 4]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
POLOTITLÁN 2019-2021



*José Bravo Jiménez*

PRIMER PÁRRAFO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;  
LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO APRUEBAN Y EXPIDEN LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS, CON LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- I. JURÍDICA;
- II. PLANEACIÓN Y/O MEJORA REGULATORIA;
- III. COORDINACIÓN DE ARCHIVOS;
- IV. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN;
- V. TRANSPARENCIA;
- VI. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Y
- VII. LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN.

**SEGUNDO:** SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO".

**PUNTO IV  
CLAUSURA**

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, LES INFORMO QUE HAN SIDO SUSTANCIADOS TODOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, DECLARO FORMALMENTE **CLAUSURADA LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, **C. JAVIER GARCIA POLO**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL "**SALÓN PRESIDENTES**", RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LAS SESIONES DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE POLOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

*[Firma]*  
**C. JAVIER GARCÍA POLO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*[Firma]*  
**LIC. SILVIA POMPA SÁNCHEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

*[Firma]*  
**C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ**  
PRIMER REGIDOR

*[Firmas verticales en el margen derecho]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
POLOTITLÁN 2019-2021



*Chumbi*

*EmB*

C. MA ELENA MAQUEDA SERRANO  
SEGUNDO REGIDOR

*[Signature]*

C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ  
ANAYA  
TERCER REGIDOR

*[Signature]*

C. AHIDÉ GUADALUPE GARCÍA LIZARDE  
CUARTO REGIDOR

C. JOSÉ JAZMANI RESÉNDIZ LUGO  
QUINTO REGIDOR

*[Signature]*

C. OLIVIA RESÉNDIZ ESTRADA  
SEXTO REGIDOR

*[Signature]*

C. LAURA GUADALUPE LEDESMA  
MEJÍA  
SÉPTIMO REGIDOR

*[Signature]*

C. ABEL ALVARADO HERRERA  
OCTAVO REGIDOR

*[Signature]*  
PSIC. JOEL BRAVO SANTOS  
NOVENO REGIDOR

*Fausta Martínez*

C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
DECIMO REGIDOR

DOY FE



*[Signature]*

ING. XILONEN CHAVERO CRUZ  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

*[Vertical signature]*

La presente hoja con firmas forma parte del acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán 2019-2021, Estado de México, celebrada el día Veintinueve de Octubre del año dos mil veintiuno.

La que suscribe ING. XILONEN CHAVERO CRUZ, Secretaria del Ayuntamiento de Polotitlán, Estado de México y en uso de las facultades que le confiere la Fracción X Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Vigente.

**C E R T I F I C O**

Que el presente documento que consta de **06 Fojas** escritas por cada una de sus caras son copia fiel del original que tengo a la vista y que obra en poder del archivo de la Secretaria Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Polotitlán Estado de México.

Se expide el presente en Polotitlán de la Ilustración Estado de México al primer día del mes de noviembre del año 2021.-



**ATENTAMENTE**

**ING. XILONEN CHAVERO CRUZ  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**